

El texto evangélico de este domingo nos ofrece el último “encargo” de Jesús a sus discípulos: “*os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros como yo os he amado*. Se lo comunica cuando ve que su vida está en serio peligro. Es el testamento de Jesús.

El amor es lo más definitorio de Dios: *Dios es amor*, dice san Juan. Por amor creó el mundo y al hombre y la mujer en él. Al ser humano -hombre y mujer- los *creó a su imagen y semejanza*; luego el ser humano ha de definirse también por su amor, por ser imagen del Dios-amor. El amor es la realidad suprema de la condición humana. Dios creó al ser humano para amar. El amor es lo que da dimensión humana a la vida y a la vida social. El nuevo cielo y la nueva tierra que se anuncia en la segunda lectura han de ser la tierra y el cielo del amor.

Los primeros cristianos se distinguían por el amor: “mirad cómo se aman”, decían de ellos. La labor de extensión de la fe se hacía, no para ser más y más fuertes, sino para ofrecer un proyecto humano, que alcanza su perfección en Cristo, y que es proyecto de amor. Es lo que deducimos de leer los textos de los Hechos de los Apóstoles. Aplicaban el dicho de Jesús: “Si os amáis unos a otros todo el mundo sabrá que sois discípulos míos”. Más que las creencias que aceptamos, lo que proclama nuestra condición de cristianos es nuestro amor mutuo. Ese es nuestro gran desafío. Lo que nos hace creíbles ante los demás. La fuerza del evangelio no está sólo ni en ser una bella teoría, sino en reflejarse en una práctica atractiva. Una práctica del amor. La exhortación pastoral que acaba de publicar el Papa nos recuerda cómo hay que tomar el amor en serio para construir la familia. Nada hay que se oponga más al amor que la frivolidad en lo que se llama amar.

**Hechos 14,21b-27; Apocal 21,1-5a; Juan 13,31-33a.34-35**

El Papa Francisco en la encíclica *Laudato Si* nos advierte de la necesidad de una conversión ecológica. Esta es una consecuencia del encuentro personal con Jesucristo que nos debe llevar a una transformación en nuestras relaciones con el mundo que nos rodea. Es algo inherente a la vida virtuosa que debe llevar cualquier cristiano, es algo esencial y no un aspecto secundario de la experiencia cristiana (n. 217).

Esta actitud nos debe llevar a reconciliarnos con la Creación, observando nuestras vidas, reconociendo de que modo ofendemos a la creación de Dios con nuestras acciones o con nuestra incapacidad para actuar. Esta conversión nos lleva a reconocer que cada criatura refleja algo de Dios y tiene un mensaje que enseñarnos. Dios ha creado el mundo dándole un orden y un dinamismo que el ser humano no tiene derecho a ignorar (221).

La crisis ecológica es una llamada a una profunda conversión interior “si los desiertos exteriores se multiplican en el mundo es porque se han extendido los desiertos interiores” dice Benedicto XVI. Por ello “la conciencia ecológica no debe ser obstaculizada, sino favorecida, de manera que se desarrolle y madure encontrando una adecuada expresión en programas e iniciativas concretas” (San Juan Pablo II).

La crisis ecológica es también una crisis social, no se pueden considerar ambas crisis separadas. A problemas sociales se responde con redes comunitarias y no solo con la suma de bienes individuales; se requiere unir fuerzas para acciones comunes, es decir, es necesaria también una conversión ecológica comunitaria.

Esta conversión supone diversas actitudes que se conjugan para movilizar un ciudadano amoroso y lleno de ternura. En primer lugar debe implicar un reconocimiento del mundo como don recibido del amor del Padre que provoca actitudes de renuncia y gestos generosos aunque nadie los reconozca. También implica la certeza amorosa de no estar solos, de estar conectados con todas las criaturas del universo en una “preciosa comunión universal”. Un creyente no contempla el mundo desde fuera sino desde dentro, reconociendo los lazos con que el Padre nos ha unido a todos los seres. Por ello es necesario vivir en paz con uno mismo, en armonía con la creación que nos lleve a reflexionar sobre nuestro estilo de vida y nos lleve a vivir una ecología integral.

## 29 de abril, SANTA CATALINA DE SIENA

Dentro de la celebración del “Jubileo 800” de la Orden de Predicadores estamos destacando algunas de las figuras más preclaras de la ya extensa vida de la Familia Dominicana.

Cuando algún activo y nervioso servidor de la actualidad quiere descalificar a otro creyente, dice “es un místico”. Craso error. Nadie ha sido tan activo, impertinente, comprometido, trabajador, y hundido hasta los ojos en el “barro” fraterno como los místicos. Recuérdese, por si hiciera falta ejemplo, a Juan de la Cruz, a Teresa de Ávila... y a Catalina de Siena, cuya fiesta vamos a celebrar el próximo día 29. Cuando alguien se sumerge en Dios se torna peligrosísimo. Porque adquiere una luz muy especial, un carisma profético que puede traer de cabeza a todos los mediocres servidores del Altísimo. Un místico es un amigo de Dios y Dios jamás es inofensivo.

Cuando Juan Pablo II visitó Siena, en la conmemoración del centenario de la muerte de Santa Catalina (septiembre de 1980) dijo en su homilía: “Catalina de Siena se ha convertido, para las generaciones actuales y futuras, en un insuperable testimonio del amor de Dios porque estaba inmersa de forma extraordinaria en Dios y en sus magníficos problemas”. “Aquella extraordinaria muchacha” la llamó Juan Pablo II. Extraordinaria en verdad y muchacha ciertamente: había nacido en 1347. Superadas las graves dificultades de la oposición de su familia, inicia la vida entre las Hermanas de Penitencia de Santo Domingo de Guzmán, dedicada con gran austeridad a la oración, penitencia y ayunos.

Vive en su propia casa una vida llena de sacrificio hasta que, a los veintitrés años, en una visión del Señor, recibe la misión de dedicarse a una vida de apostolado. A partir de ese momento logro unir una enorme actividad apostólica con una altísima contemplación dentro de “la celda de su corazón”. Desde esta situación Catalina fustigó, desde el Papa para abajo, a cuantos no mostraban el suficiente amor, que ella vivía en su intimidad con Dios. Con sus hermosas cartas y el ardor de su corazón induce al Papa Gregorio XI a abandonar Aviñón en 1376. Su misión fue eficaz en la reforma de la Iglesia, dividida por el cisma, y en la misma reforma de la Orden de Predicadores, apoyando la obra del beato Raimundo de Capua O.P.

Simultáneamente, hace una inmensa obra de pacificación entre las ciudades toscanas, y se preocupa de la cruzada de liberación de Tierra Santa. La familia dominicana la considera como una madre. Murió en Roma el 29 de abril de 1380. Pio II la canonizó en 1561, y Pablo VI la declaró, junto a Santa Teresa de Jesús, doctora de la Iglesia.

+++++

*Triduo en “Honor de Santa Catalina de Siena” días 27, 28 y 29 de abril al finalizar la Misa de las 20.00h. Día 29 de abril, fiesta de Santa Catalina, a las 20.00h. Eucaristía con Vísperas.*

# COMUNIDAD EN CAMINO

5º PASCUA - Ciclo “C”  
24 de Abril de 2016  
FRAILES DOMINICOS  
MADRID

 JUBILEO 800 1216 - 2016  
ORDEN DE PREDICADORES



“Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros como yo os he amado”

**NTRA. SRA. DE ATOCHA**

Avda. Ciudad de Barcelona, 1 [www.parroquiadeatocha.es](http://www.parroquiadeatocha.es)

